

Made in El Salvador. De bordar en bordar se me fue la vida

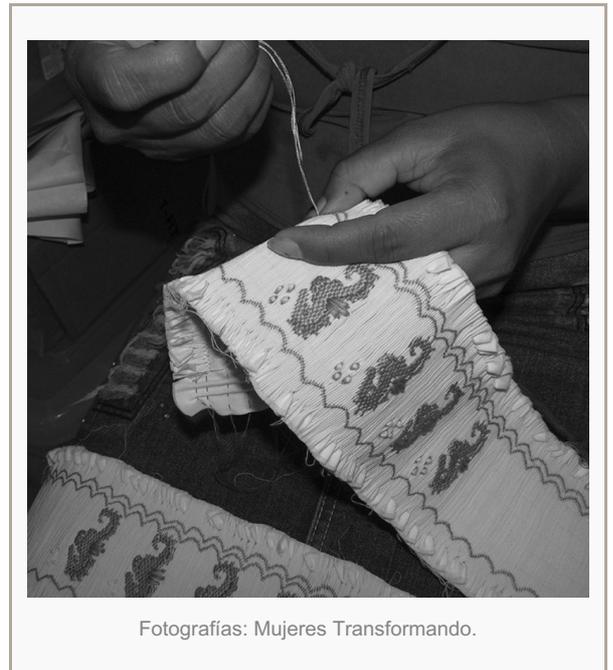
Alba Onrubia

Montserrat Arévalo Alvarado, [15/01/2015](#) [1 comentario](#)

Son las tres de la mañana. Cecilia Campos y sus tres hijos, dos muchachos y una niña, saltan de la cama. No es que vayan a salir de viaje, excursión o vacaciones. Cecilia y sus tres hijos deben empezar a esa hora la dura y tediosa tarea del bordado. La familia Campos es una de las centenares de familias pobres de El Salvador que se dedican al bordado a domicilio y que, en su mayoría, son mujeres (adultas, jóvenes y niñas) que durante una jornada a veces de hasta 16 horas bordan a mano hermosas figuras que luego en la maquila, fábricas textiles que abundan en todo Centroamérica que se encargan de ensamblar piezas de vestidos, son empaquetadas para exportación.

En las maquilas, el modelo de crecimiento y desarrollo adjudicado para El Salvador, en jornadas extenuantes de doce horas, otras obreras coserán el bordado a un vestido que se convertirá en parte de las exportaciones que las empresas maquiladoras colocan en el mercado estadounidense y europeo de las boutiques exclusivas de ropa infantil o grandes almacenes de lujo.

Cecilia y sus compañeras bordadoras son el engranaje más débil, el último eslabón de la cadena de producción de la industria del vestido. Es una maquinaria que genera ganancias millonarias, de las cuales las bordadoras no perciben más que unos pocos dólares. Estas maquilas operan en El Salvador bajo una ley especial, la Ley de Zonas Francas Industriales y de Comercialización. Las zonas francas son espacios físicos, aparentemente al margen del estado, con muros y portones, cuidados con vigilantes armados, donde el acceso está restringido y sólo entran trabajadoras, furgones y empresarios. Dentro de estos recintos se encuentran las diferentes fábricas maquileras y lo que sucede dentro casi nunca sale fuera. Con el salario más bajo del país y el segundo más bajo en Centroamérica, las empresas maquileras dejan tras de sí una estela de violaciones a los derechos humanos laborales y una población con enfermedades producto de este tipo de trabajo.



Fotografías: Mujeres Transformando.



Bordar princesas Disney

Ya son las cinco de la mañana en la casa de Cecilia. Las hermosas princesas de Disney van cobrando forma, entre bostezos, ojos cansados y dedos dolientes. Mariana, la hija de Cecilia, no tendrá una muñeca de las princesas Disney, pero conoce todos los detalles de su fisonomía y de su ropa, ya que puntada a puntada le ayuda a su madre a completar las piezas bordadas que en una semana deberán entregar a la supervisora de la maquila. Aún no saben cuánto les pagarán por pieza, pero esperan al final de la semana contar con al menos treinta y cinco dólares como pago por el trabajo de las cuatro personas de la familia que durante más de 70 horas han participado en la elaboración las piezas de bordado.

A las seis de la mañana paran el trabajo para comer tortilla y frijoles, la dieta obligada porque Cecilia es madre soltera y el salario no alcanza para otro tipo de alimentos. Su marido, el padre de sus hijos, emigró a Estados Unidos y allá se desentendió de sus responsabilidades. Además, con el pago por piezas bordadas[1] apenas alcanzan a cubrir el 39 por ciento de la canasta básica alimentaria. Los niños se bañan con agua recogida de la lluvia del día anterior y van a la escuela, porque Cecilia quiere un futuro diferente para su familia e insiste en que sigan yendo todos los días, aunque tengan que ayudarla con el bordado.

Ya en la soledad, Cecilia hace las tareas de la casa y se vuelve a sentar a bordar. Recuerda que cuando empezó con este trabajo ya tenía a su hijo mayor y decidió salirse de la maquila donde trabajaba, porque necesitaba cuidar de él. La empresa llegó a su comunidad buscando mujeres con responsabilidades familiares que quisieran un trabajo que les permitiera tener tiempo para ocuparse del cuidado de la casa y la familia, como si esto no fuera suficiente trabajo. Aun así, Cecilia no lo dudó ni un momento. Decidió, junto con muchas mujeres del cantón, aprender este oficio y así tener ingresos económicos y cuidar a su familia. Le vendieron la idea perversa de que tener un trabajo flexible era lo mejor para las mujeres que deben cuidar de otras personas y de la casa. De eso ya pasaron quince años.

Salud y derechos

Cecilia ahora ya no puede bordar la misma cantidad de piezas que antes. Tiene dolor en las articulaciones del hombro y la muñeca, la vista cansada e hipertensión, pero, pese a sus enfermedades, ella no puede ser atendida en el Seguro Social, la red hospitalaria y de clínicas de salud a la que todas las personas trabajadoras en el sector formal de la economía tienen derecho. Tampoco podrá cobrar jubilación, porque no cotiza para la pensión. Estos dos derechos básicos le están negados pese a ser trabajadora desde hace quince años de una empresa que goza de todos los beneficios estatales para estimular la inversión: exportar libre de aranceles, excepción de impuestos y demás beneficios que la ley les garantiza al empresariado salvadoreño y transnacional.

Ya es hora del almuerzo y Cecilia continúa con su jornada laboral. Se levanta para poner a cocer arroz y papas. Sus hijos llegan de la escuela y todos juntos comen un almuerzo de carbohidratos en su totalidad. Les dará energía por un rato, porque después de comer y limpiar la cocina deberán de nuevo sentarse a bordar. No hay tiempo que perder para garantizar que las veinte piezas que Cecilia se comprometió a bordar en una semana estén hechas a tiempo, con todas las especificaciones dadas por la supervisora y según una foto del diseño,



impresa en papel, que se le entregó a modo de muestra.

Detrás hay grandes empresas

Las maquilas textiles que tienen esta modalidad de trabajo a domicilio son varias en el país. Operan bajo el régimen de zona franca para beneficiarse de todos los incentivos fiscales y la gran mayoría de su fuerza laboral no está dentro de sus instalaciones, sino diseminada en las zonas rurales de varios departamentos de El Salvador. De esta manera, desvergonzadamente, se ahorran una gran parte de los costos de producción, ya que no deben invertir grandes sumas en energía eléctrica, agua potable, infraestructura, cotizaciones laborales y demás prestaciones de ley.

Pagan miserables salarios a las bordadoras por vestidos que son comercializados en Europa y Estados Unidos como producto hecho a mano, vendiéndose cada uno por precios que oscilan entre los 40 y los 160 dólares. Ellas no ven reconocidos sus esfuerzos y afanes por entregar un trabajo de calidad, ni por los empresarios maquileros ni por el Estado salvadoreño y sus instituciones, que debería tutelar los derechos humanos laborales de las trabajadoras a domicilio.

La aguja que continúa

Son las cuatro de la tarde. Duele el cuello, la cabeza y las manos. Dejan el bordado y se levantan un rato de la silla para hacer café y hablar de la escuela y las tareas, organizarse para hacer la cena y distraer un poquito la mente y el cuerpo. Oscar, el segundo hijo de Cecilia, le pregunta por qué nunca juega con ellos y Cecilia se traga las lágrimas con un sorbo de café y se levanta para que durante quince minutos sus hijos y ella jueguen con una pelota.

Pasa el juego y vuelve la realidad. Los hijos de Cecilia hacen sus tareas escolares y la cena mientras que Cecilia sigue bordando, recordando que la empresa les ha repetido una y otra vez que no son trabajadoras de ellos y por eso no les pueden dar las prestaciones de ley ni salario mínimo. Se enfurece al recordar que en Navidad abrió un sobre que le dieron como aguinaldo y dentro sólo había veinte dólares. Recordó que a otra compañera le dieron cinco dólares y que durante todo el año varias veces no le pagaron el trabajo diciendo que estaba sucio, pero igual se lo llevaron para la fábrica. Cecilia está segura de que esas piezas las limpiaron y las cosieron al vestido y que éste fue vendido, pero a su compañera no le pagaron nada. Es una historia que se repite.

Investigación y concienciación

Es de noche, sus hijos duermen. Cecilia borda, está indignada pero esperanzada porque ahora sabe que tiene derechos y dignidad. Hace ocho años se empezó a organizar, conoció a Mujeres Transformando, organización que en El Salvador trabaja por la defensa de los derechos de las mujeres bordadoras a domicilio. En este proceso participó en talleres de derechos laborales, donde aprendió que como trabajadoras tienen derechos que la Constitución de la República reconoce. Ha aprendido que sus compañeras y ella tienen una relación laboral con la empresa y que, por lo tanto, la empresa tiene responsabilidad para con ellas; y a la par que han tomado conciencia de clase trabajadora, han tomado conciencia de género, reconocen que son parte de un género que el patriarcado discrimina. Por tanto, ya saben que el estar insertas en este tipo de trabajo no es una casualidad, que obedece a un sistema que oprime y discrimina a las mujeres. Ahora su autoestima y autonomía están fortalecidas. Se ha vinculado con otras bordadoras de todo el país y se ha dado cuenta de que no sólo son las bordadoras de su cantón las que están en condiciones de explotación.



Mujeres Transformando es una organización feminista que surgió hace once años con el objetivo de organizar a las obreras de la maquila textil y fortalecer la cultura de respeto de los derechos humanos laborales en el país. Las estrategias implementadas han pasado por la organización de las mujeres trabajadoras, la formación y capacitación, la investigación y finalmente, la incidencia política. En este caminar junto a las obreras, Mujeres Transformando se encontró con las bordadoras a domicilio y decidió adentrarse en esta realidad tan desconocida, también para la misma institución. Decidió conocer la realidad de Cecilia y las otras bordadoras, tan dura, de tanta precariedad y violación de derechos, desconocida hasta para las mismas instancias tuteladoras de derechos.

La constatación de esta realidad hizo surgir en Mujeres Transformando la necesidad de evidenciar estas situaciones. Es así como la organización emprende la elaboración de una investigación con entrevistas a más de 300 bordadoras. Una investigación para hacer visible lo invisible: el rostro, la vida y la realidad de las bordadoras a domicilio.

En esta investigación, cincuenta bordadoras participaron en un diagnóstico con médicos laborales, buscando determinar si existía una vinculación entre sus problemas de salud y su empleo. Los resultados obtenidos establecieron que existe esa relación y que muchas de las lesiones musculo-esqueléticas de las bordadoras son irreversibles, por lo que es urgente que sean absorbidas por la seguridad social, para que ellas puedan recibir atención médica y una pensión por su incapacidad laboral.

Además, de este esfuerzo investigativo surge una interesante vinculación de los diferentes grupos de bordadoras, rompiendo así con el aislamiento e invisibilización que incluso entre ellas existía. Muchas de ellas deciden organizarse en Mujeres Transformando y emprenden un proceso de fortalecimiento personal y de capacitación para desarrollar su liderazgo en defensa de sus derechos.

La campaña

Cecilia ahora es parte activa de la campaña *Haciendo visible lo invisible: la realidad de las bordadoras a domicilio*[2], una campaña impulsada por Mujeres Transformando que tiene como objetivo romper con la invisibilización de este trabajo tan precario, identificar y denunciar a las empresas maquiladoras con esta modalidad de trabajo, vincular a las bordadoras de todo el país y sensibilizar y generar opinión pública favorable en torno a la mejora de las condiciones laborales de estas mujeres.

La implementación de esta campaña, con un enfoque integral, consta de diferentes acciones. Por un lado, se han elaborado dos investigaciones, de las que ya hemos hablado, para documentar y hacer pública la realidad de las mujeres bordadoras. Se han diseñado materiales publicitarios para autobuses y creado anuncios radiofónicos. Durante todo un año, la compañía Teatro del Azoro trabajó con las bordadoras para elaborar el guion de una obra que recogiera testimonios, expresados a través de cuatro monólogos que representan la vida de las mujeres bordadoras. Esta obra se ha presentado en diferentes zonas del país, generando opinión pública en torno a este empleo, sus condiciones y consecuencias.

Por otro lado, la campaña ha posibilitado encuentros entre bordadoras y el acercamiento de las mismas a las instancias tuteladoras de derechos. Esto ha permitido que las bordadoras hayan planteado reformas al Código de Trabajo que posibiliten tutelar de mejor manera sus derechos. Han entregado al Ministerio de Trabajo una propuesta de Protocolo de Inspecciones para el Trabajo a Domicilio, como una herramienta necesaria para que e



Ministerio pueda realizar inspecciones en los puestos de trabajo de las bordadoras. Ahora, como próximo paso, enfilan sus fuerzas hacia la Asamblea Legislativa, para que aprueben las reformas y también ratifiquen el Convenio 177 de la Organización Internacional del Trabajo, sobre el trabajo a domicilio.

A través de todas estas acciones se ha puesto rostro e historia a esos bellos vestiditos hechos con las manos hábiles de mujeres salvadoreñas, mujeres que ahora se organizan, proponen y demandan al estado y a las empresas para que sus derechos sean los mismos que tienen todas las personas que laboran para las maquiladoras textiles.

De esta forma, Cecilia está lista para participar en las diferentes acciones que la campaña exige. Se ha reunido ya con la Ministra de Trabajo y con el Procurador de Derechos Humanos, y su testimonio de fuerza y valor lo ha compartido a través de entrevistas de radio y televisión. Ya no teme. Está convencida de que su lucha es justa y espera, más pronto que tarde, empezar a ver resultados.

Al mismo tiempo, continúa trabajando. A las once de la noche, Cecilia deja el bordado y se va a la cama. Sueña con la certeza de que se avecinan tiempos de cambios, donde ella tendrá un trabajo en condiciones dignas y un futuro mejor para ella y para sus hijos. Acompañemos esos sueños y esa lucha desde el lugar donde nos encontremos.

Montserrat Arévalo Alvarado es Directora Ejecutiva de la Asociación Mujeres Transformando.
www.mujeostransformando.org.

Artículo publicado en el nº64 de *Pueblos – Revista de Información y Debate*, tercer trimestre de 2014.

NOTAS:

1. Un dólar con 75 centavos por pieza, aproximadamente. Varía según distintos factores.
 2. Las organizaciones e instituciones que han participado y apoyado la campaña son: Bizkaiko Foru Aldundia/ Diputación Foral de Bizkaia, Gipuzkoako Foru Aldundia/ Diputación Foral de Gipuzkoa, Bilboko Udala/Ayuntamiento de Bilbao, [Paz con Dignidad](#), [Setem](#) y [Brücke-Le pont](#).
-